

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando
dele en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid 8 ra., Provincias 10 Ustr. y Etran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle de Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NUM. 2.703 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 13 DE JULIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta* se nombra inspector general de segunda clase del cuerpo de minas, á D. Luis de la Escosura, que es el mas antiguo de la clase inferior inmediata.

En virtud del aumento dado al cuerpo de minas se nombra ingenieros jefes de primera clase á los que lo son mas antiguos de la de segunda D. Santiago Rodríguez, D. Felipe Martín Donayo y D. Federico Botella; ingenieros jefes de segunda á D. Antonio Luis de Anciola, D. José Camarero, D. Francisco Baltasar Uruburu, D. Luis Natalio Monreal, don Eloy Cossío y Cos, quien deberá continuar de supernumerario mientras siga destinado al servicio de una empresa particular, y á D. Joaquín Boquerín; é ingenieros primeros á los que lo son segundos D. Nicolás Arenas, D. Ricardo Belda, D. Francisco Izardí, D. Ramon Pellico y Molinillo, D. Jerónimo Ibrán, D. Eusebio Oyarzábal y D. Fernando de Castro.

Ha sido nombrado jefe de tercera clase, en comisión, de las secciones de Estadística con destino á la provincia de Palencia, D. Ildefonso Alonso Escrivano.

Ha sido nombrado auxiliar escribiente de las secciones de estadística de Sevilla, D. Vicente Castaños, cesante del mismo cargo.

En fin del mes de mayo próximo pasado existían en la inclusa de Madrid 5,998 acogidos, de los cuales solo 26 niños se hallaban lactando dentro del establecimiento; durante el mes de junio entraron 120, y el total de bajas ascendió á 105, de las que 87 lo fueron por defunción, 7 dentro del establecimiento y 80 fuera de él; quedando en fin del mes anterior 5,013 acogidos.

El libro publicado por la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, con el título de *Ricardo Cobden*, se halla de venta á 12 rs. en las librerías de Duran, Bailly y Martín. Damos esta noticia para que sirva de norma á las muchas personas que se han acercado á esta redacción preguntándonos donde podrían comprar aquel interesante libro.

La *Gaceta* de ayer publicó un real decreto aprobando el reglamento para la

organización del cuerpo de Ingenieros de Montes, cuyo reglamento aparece en el mismo periódico oficial.

Hoy publica la *Gaceta* la relación de las variaciones hechas en el personal dependiente del ministerio de Fomento, durante el mes de mayo último.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anteayer no ha llovido en ningún punto de la península española.

El *Diario español* publica ayer un razonado y valiente artículo en el que expresa la necesidad de que el gobierno vaya con paso firme á la realización de sus propósitos á fin de que pronto se conozca si en la esfera del poder han de triunfar los liberales ó los neo-católicos.

Por real decreto, que ayer publicó la *Gaceta* expedido por el ministerio de Hacienda y rubricado por S. M. el día 10 del corriente, se dispone que el derecho de los ayuntamientos á reclamar las excepciones acerca de terrenos de aprovechamiento común ó dehesa boyal, consignado en las leyes de 1.º de mayo de 1835 y 11 de julio de 1836, solo podrá ejercitarse respecto de las fincas que no hayan sido enajenadas y hasta el acto del remate. Excepcionalmente de la disposición anterior las fincas enajenadas antes de la publicación de este real decreto en el único caso de que los ayuntamientos no hubiesen tenido conocimiento de los actos preliminares de las ventas y de las mismas ventas. Las resoluciones que el gobierno adopte declarando no comprendidos en la excepción señalada en el núm. 9.º del art. 2.º de la ley de 1.º de mayo de 1835 algunos terrenos reclamados como de aprovechamiento común ó dehesas boyales por los ayuntamientos, causarán estado. Serán condiciones indispensables para conceder la excepción por ser los terrenos de aprovechamiento común, los casos que señale el mismo periódico oficial.

Si acordada por el gobierno en virtud de las pruebas suministradas por los ayuntamientos la excepción de una finca como de aprovechamiento común ó dehesa boyal, apareciesen después nuevos datos de los cuales resulte que no concurrían en ella las condiciones marcadas por la ley, se procederá á la revisión del expediente; y oida la sección de Hacienda del Consejo de Estado, podrá

acordarse la venta de la finca. A los poseedores de suertes de terrenos baldíos, reanagos, comunes, propios y arbitrarios comprendidos en la ley de 6 de mayo de 1835, que no se hubiesen provisto del título de adquisición con arreglo á la expresada ley, se les concede el plazo improrrogable de seis meses desde la publicación de este real decreto para que lo obtengan; y pasado dicho término se entenderá que han renunciado á su derecho, y se considerarán los terrenos sujetos á la ley de 1.º de mayo del mismo año. Los compradores de bienes comprendidos en las leyes de desamortización, solo podrán reclamar por los defectos que con posterioridad á la tasación sufran las fincas por falta de sus cavidas señaladas, ó por cualquiera otra causa justa, en el término improrrogable de 15 días desde el día de la posesión. La toma de posesión podrá ser gubernativa ó judicial, según convenga á los compradores. El Estado no anulará las ventas por faltas ó perjuicios causados por los agentes de la administración é independientes de la voluntad de los compradores; pero quedarán á salvo las acciones civiles ó criminales que procedan contra los culpables. Las reclamaciones que con arreglo al art. 113 de la instrucción de 31 de mayo de 1835, deben dirigirse á la administración antes de entablar en los juzgados de primera instancia demandas contra las fincas enajenadas por el Estado, deberán incoarse en el término preciso de los seis meses inmediatamente posteriores á la adjudicación. Pasado este término solo se admitirán en los juzgados ordinarios las acciones de propiedad ó de otros derechos reales sobre las fincas. Estas cuestiones se sustanciarán con los poseedores, citándose de evicción á la administración. Las incidencias de ventas pendientes de resolución se resolverán con arreglo á lo dispuesto en esta disposición.

Ha llegado el lunes al puerto del Grao un yacht de recreo inglés con algunas personas distinguidas de aquella nación.

Parece que han sido nombrados defensores de los jefes del regimiento de Borbon, en el proceso que se les forma en Valencia, los señores D. Luis Nuevant, D. Enrique Puigmoltó, D. José Cárdenas y D. Francisco Montleón.

El Sr. D. Domingo Mascarós, senador del reino, ha salido el lunes de Valencia para esta corte á tomar parte en las tareas legislativas de la alta Cámara. Lo mismo han verificado los otros señores senadores marqueses de Mirasol y conde de Torreñel.

Ha salido de Valencia para la capital de su diócesis el señor obispo de Badajoz, D. Joaquín Hernandez y Herrero.

Anteayer ha debido ser puesto en capilla en Alicante Francisco Antonio Camuz y Torres, acusado de robo con homicidio á Rosa Lopez, y condenada á la pena capital por la sala segunda de la audiencia de Valencia. El ejecutor de la justicia ha salido ya de esta última capital para Alicante con alguna fuerza del ejército.

Parece que se confirma la noticia que dimos dias pasados respecto al relevo de toda la guarnición de la plaza de Valencia, saliendo primero los regimientos infantería de Borbon y Búrgos y marchando en su lugar para la primera capital en su lugar los de la Princesa y Málaga, que se hallan respectivamente en Mahon y Ceuta.

Dice ayer *Los Tiempos*: «Parece que entre algunos individuos de la tertulia progresista de esta corte se agita la idea de solicitar del gobierno autorización para crear monumentos que perpetúen la memoria de Mendizabal, Quintana y Argüelles, colocando estatuas que los representen en las plazas siguientes: Progreso, la de Mendizabal, Santo Domingo, la de Argüelles. Y Santa Ana ó Bilbao, la de Quintana.»

Todos los buques alemanes capturados por los daneses durante la última guerra en los Ducados, han sido devueltos á sus dueños á excepción de uno que fué echado á pique, y cuyo valor será abonado en metálico.

Dice *La Iberia*: «A pesar de las negativas de LA CORRESPONDENCIA, se asegura que continúan los retenes en los cuarteles. ¿Con qué objeto? Desearíamos saberlo, porque como se trata del reconocimiento de Italia y los neos han declarado que no obedecerian, tememos que haya en el asunto *tartana encerrada*.»
No hay tales retenes y no se compren-

de que se insista en un error de que tan fácil es salir. Por lo demás, demasiado sabe nuestro colega que no habría para qué tomar precauciones.

El emperador de Turquía se encuentra enfermo, aunque su enfermedad no ofrece por ahora cuidado alguno.

El obispado de Argel se va á erigir en arzobispado, y al mismo tiempo se crearán dos obispados, uno en Orán y otro en Constantina.

El gobierno belga acaba de nombrar dos comisionados para que le representen en una conferencia internacional que se va á verificar en París y en la que los delegados de Francia, Suiza, Italia y Bélgica ejecutarán un trabajo preliminar para conocer las mejores condiciones de acuñación y circulación de la moneda.

Un periódico inglés, *La Prensa* de Londres, insiste en anunciar la próxima retirada del poder de Lord Palmerston y en este sentido interpreta la circular dirigida á sus electores de Tiverton.

El gobierno chino acaba de crear una condecoración para los europeos que le han ayudado á terminar la insurrección de los Taepings. Consiste en una medalla del tamaño de un duro con una piedra roja, azul ó blanca en el centro que sirve para distinguir los diversos grados de esta distinción honorífica.

La esposa y los hijos del ex-presidente de los Estados del Sur Jefferson Davis se encuentran casi en la indigencia y viven á costa de la caridad de algunos amigos de aquel hombre de Estado.

Se ha publicado en Londres un despacho del conde Rusel al representante del gobierno inglés en los Estados Unidos, en el que se emite la opinion de este gobierno sobre un punto muy importante, la cual consiste en que el buque de un enemigo que esté en servicio activo de guerra no puede, durante la continuación de la guerra, escusarse del riesgo de captura ante el tribunal de presas de la otra parte beligerante por venta ó traspaso á un neutro, aunque lo haya comprado de buena fé y convertido en buque mercante. Esta resolución termina las contestaciones que existían entre el gabinete de Washington y el de Londres.

... dias sin vernos, para evitar sospechas. ¡Adios, adios!

Y la condesa Sidonia se separó no sin violencia de Marinetta; salió prudentemente del jardín y se encontró á espaldas de la casa al marqués Nicolás, que fiel á su consigna estaba en su puesto para aguardar y acompañar á su señora. Necesidad tenía esta de su apoyo para llegar al castillo; sus fuerzas se habían agotado en aquel día de lucha, y si era verdad que su corazón gozaba en la ternura que profesaba á Marinetta, también lo era que sufría cruelmente por el golpe que aguardaba á su madre con la terrible revelación de su origen. Así, pues, temiendo encontrarse frente á frente con la baronesa, que no dejaría de apercibir la alteración de su rostro, se dirigió á su cuarto, no bajó á comer fingiéndose indispueta, y se acostó en efecto después de haber escrito dos cartas, la una al marqués de Chalouze, la otra á Victor Landry.

La baronesa de la Perche amaba tiernamente á su hija y se inquietó con esta noticia dirigiéndose al cuarto de su querida enferma, maldiciendo la compañía de los arañes, que aquel día como otros muchos, honraban la mesa del general. Durante la velada, y mientras se marchaban los huéspedes, envió á Rosa, su doncella de confianza, á informarse del estado de la condesa.

—Me encuentro mejor, repuso madama Chardin; rogado á mi madre que no suba, voy á tratar de dormir. Llevad esas cartas al correo, porque el cartero sale temprano y no llamaré hasta un poco tarde si paso buena noche.

—¿No tiene mas que mandar la señora?

—No, mi doncella vendrá á escuchar dentro de un rato si duermo. Buenas noches, Rosa, y decid á mi querida madre que esto no es nada.

La condesa, en efecto, tenía fiebre, pero producida mas por las impresiones morales que por alteración física; se levantó al día siguiente, sin sentir de su indisposición mas que un abatimiento general.

—Vendrán, se decía al vestirse, llegarán el mismo día, á la misma hora, porque Landry no sabrá resistir á mi carta; en cuanto al capitán, estoy segura de él, estarán aquí el 23 lo mas tarde... Todo se ha salvado.

No era de esperar, en efecto, que Victor Landry permaneciese sordo á la lla-

mada de la condesa, que la había escrito una de esas cartas breves, pero que trastornan el juicio de los enamorados.

—Landry, decía la carta, si no venís perdéis para siempre á Marinetta. Estad aquí el 23 lo mas tarde, y la que os ama os bendecirá. Dirigios al castillo sin pasar por la aldea, y sobre todo ni una palabra al general. Os espero.

Vuestra tía y amiga,

Ahora, si queremos saber lo que contenía la carta dirigida al capitán, necesario es retroceder algo en nuestro relato y trasportarnos á casa de los Bernard.

Son cerca de las nueve de la noche, la noche del mismo día en que Julio ha recibido la carta de Mlle. Parmentier. Mientras Mad. Chardin se entrega á un sueño poco tranquilo, mientras la baronesa de la Perche prodiga á sus convidados las mas intencionadas indirectas, mientras que Marinetta, víctima de dolorosa preocupación, aguarda á su padre con ansiedad, sin atender á las lamentaciones de Casilda, Julio Bernard y su harto condescendiente madre, sostienen el dialogo siguiente en la misma habitación donde ya una vez hemos introducido á la condesa Sidonia.

—Te digo, hijo mio, que Lucrecia quiere leer el billete que te ha escrito la Chardin, y harás mal en contrariar este deseo, porque está furiosa desde anoche.

—Si se limitase á leer el billete, no tendria inconveniente en dárselo, pero la condesa acaba de prestarme un señalado servicio decidiendo en mi favor á Mlle. Parmentier, y no es ocasion de obrar contra ella. Tengo la palabra, el consentimiento de Marinetta, y los furros de Lucrecia ya no me asustan. Debo por el contrario negarle esta carta que, abusando de ella, indispondría á la condesa contra mí; ya comprendéis...

—¡Calla, llaman á la ventana!

La pieza en que estaban, tenia, como sabemos, ventanas á la calle, y por una de ellas acababan de tocar discretamente en los vidrios. Julio se apresuró á abrir, y una mujer perfectamente encubierta alargó la mano, tiró una carta al interior de la estancia y huyó rápidamente sin murmurar una palabra. Aglre recogió la carta y se la entregó á su hijo sin mirar ni aun el sobre, y no por falta de curiosidad, sino por la sencilla razon de que no sabia leer.

razon que os doy. Os mostraré la carta de mi marido, y ella destruirá vuestros temores; ¡sois, como siempre, adorada!

El rostro de Marinetta se iluminó con el suave destello de la mas íntima ventura.

—La condesa continúa: —No es de Landry de quien debéis temer, porque éste será siempre vuestro mejor amigo; ¡Teneis otro enemigo real, implacable!

—No le conozco, murmuró Marinetta. —¡Nada mas que uno; pero cruel, encarnizado; le conozco, le vigilo; es Julio Bernard! ¿Os estremecéis? Teneis razon; yo tiemblo por vos hace muchos dias.

—Mr. Bernard no nos ha hecho otro mal que vendernos demasiado caro...

—Os lo repito, querida mía; conmigo es inútil fingir; conocéis de sobra las maldades de ese hombre; yo las conozco también.

Marinetta no fué dueña de evitar un nuevo estremecimiento.

—Contempló á la condesa con dolor, y repuso con acento débil:

—Yo no sé nada!

—Enhorabuena, repuso Mad. Chardin; hay mentiras que son una virtud, y preciso es confesar que la poseéis en alto grado. Si tuviéramos tiempo entraria en estensas explicaciones; pero vuestro reloj señala ya cerca de las doce, y...

—No me destinabais todo el dia?

—No á vos sola, porque yo aguardo aquí á una persona.

—¿Aqui?

—Sí, á Mr. Julio...

—¡Imposible! Le está prohibida la entrada en esta casa.

—Va á venir sin embargo, y por indicación mía. ¡Es preciso acabar con ese miserable... Recibidle como intimidada por sus amenazas, como si cedierais á ellas. Dejadle explicar, pues que quiere hacerlo, dejad libre campo á sus imposturas! Finge amarnos aunque os odia, quiere casarse con vos; no le desaniméis, ganemos ocho dias, nada mas que ocho dias y os salvo...

—Me salváis, ¿de qué peligro?

—Del que amenaza á vuestro padre aun mas que á vos misma. ¡Fingis no comprenderme? pobre víctima. Siento pasos en el jardín, es él... voy á ocultarme á esta pieza inmediata, pensad que si revelais mi presencia, perdéis á vuestro padre, y os perdéis vos misma.

—¡Oh, nol yo no puedo recibir á ese hombre, exclamó aterrada Marinetta.

Y se esforzaba en detener á Mme. Chardin, que ya detrás de la cortina que dividia las dos piezas, besó tiernamente á Marinetta y murmuró:

—¡Valor, valor, Maria Antonieta de Rouillac! Lo sé todo!

La condesa Sinodia desapareció, abrió la ventana de la otra pieza, y aperció á su fiel Nicolás, en el puesto que de antemano le había designado; entonces se refugió en el fondo de la estancia y llevó una mano á su corazón como para comprimir sus latidos.

Marinetta había quedado como herida del rayo por las últimas palabras pronunciadas por la condesa, tanto que no oyó dos golpes que dieron discretamente á su puerta. Casi próxima á desfallecer, se adelantó á apoyarse en el mármol de la chimenea, á tiempo que la puerta se abría lentamente dando paso á Julio Bernard, que con la frente cubierta de una sombría nube, los labios contraídos por falsa sonrisa, se quedó en el dintel, dirigiendo desde allí un profundo saludo.

—¿Vos aqui, caballero? ¡sein annonces! murmuró Mlle. Parmentier, á quien la vista de aquel hombre iba devolviendo su perdida energía.

—He llamado, señorita, y al no recibir aviso en contra, he creído estar autorizado para entrar. ¿No me había anunciado ya mi prima la condesa Chardin?

—Y bien, caballero, ¿qué me queréis?

Julio Bernard cerró la puerta, y mademoiselle Parmentier se dejó caer en un sillón á distancia conveniente.

—A la verdad, señorita, que me siento poco animado para esponer de nuevo mi súplica; esperaba acogida mas favorable. Creía que la hija del conde Alberto de Rouillac hub'era reflexionado en su situación, en la mía, y que pensando con prudencia las consideraciones espuestas por mí, no vacilaria en realizar mis deseos, asegurando su propia dicha.

—Os he dicho, caballero, repuso Marinetta levantando la voz, que no consiguen engañarme vuestras invenciones por formidables que parezcan. Vuestro conde de Rouillac es un fantasma que no me inspira el menor temor, y el millon que le prestais no halaga de ningún modo mi ambición. Vuestra imaginación ha trabajado en valde por esta vez.

—Perdonad si os interrumpo advirtiendos que no ha venido á buscar una discusion inútil. Hay en mí dos seres

El licenciat en Farmacia y titular de Cascaite, D. Calisto Orduna, ha sido condecorado con la cruz de Beneficencia por los servicios extraordinarios prestados en su facultad.

Tambien ha sido premiado con la cruz de Carlos III el alcalde de dicha ciudad, ex-capitan graduado D. Manuel Munariz, en virtud de los méritos que arroja su hoja de servicios.

En los periódicos franceses hemos encontrado una exposicion dirigida al gobierno español por algunos capitalistas franceses que son accionistas y tenedores de obligaciones de los caminos de hierro españoles, reclamando una indemnizacion por las pérdidas que dicen han experimentado por la depreciacion de los valores que poseen.

Tranquilícese La Regeneracion; podemos asegurarle, dice El Diario Español, y tambien nosotros, que el gobierno no saldrá ni un momento fuera de la ley, y el señor Patrocinio saldrá y muy en breve, no solo del convento, no solo de Aranjuez sino tambien del territorio de España.

Cumpliendo lo que tenemos ofrecido a nuestros lectores sobre la comision que se dió á la vela en el puerto de Valencia para Túnez, encargada de presentar á aquel gobierno los regalos de S. M., copiamos algunos párrafos de una carta tual, donde uno de sus individuos nos refiere varios curiosos detalles de la llegada y permanencia en dicha ciudad.

elegante comida y despues un baile al que concurrió lo mas selecto de la capital.

El de Suecia tambien nos ofreció despues un té, y un judío muy rico un abundante refresco, en el que hizo cantar á dos lindas judías.

Ayer recibimos de uno de nuestros correspondientes de la Granja la siguiente carta:

«SAN ILDEFONSO, 11 de julio de 1865. No ocurre cosa notable que comunicar á Vd. Todo sigue aquí en calma; pero tomara más animacion con la venida de los ministros que se anuncia se verificará en breve, y esta razon será bastante para que otras muchas personas ayuden a aumentar el número de los moradores veraniegos de este Real Sitio.

Como anuncié á Vd., ha tenido efecto ayer la expedicion al Páular, saliendo S. M. el Rey, la infanta y su comitiva á las cuatro y media de la mañana, regresando á las ocho y media de la noche en caballos de silla de las reales caballerizas que al efecto tenían dispuestos en la Venta de los Mosquitos, donde suma jested la reina esperaba á los expedicionarios.

Ayer tarde recibimos de la Agencia de los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 francés, á 67'20. 4 1/2 francés, 96'00. Ferro-carril de Alicante á Zaragoza, á 310. Mejicanos modernos, á 314. Consolidados turcos, á 49 5/8. 5 por 100 italiano, 64'80. Cambio sobre Lisboa, 540. Moviliario francés, á 690. Moviliario español, á 455. Ferro-carril del Norte de España, á 152. Id. portugués, á 177. Id. lombardo, á 482.

«El Monitor» refiriéndose á la noticia dada por la «Gazeta de Londres» relativa á la convocacion por el emperador Napoleon de un Congreso europeo, dice que tiene datos particulares que le autorizan para asegurar que Francia no ha cambiado recientemente acerca de dicho asunto nota alguna con las grandes potencias europeas.

El mismo «Monitor» publica noticias de Méjico, de las cuales resulta que han sido derrotados 2,000 juaristas hácia la parte del Sur. Se cree que el general Gortina ha sido muerto en una de las refriegas.

En la actualidad, si bien entran algunos moros á vender, amenazan de nuevo cortar las comunicaciones mercantiles si continúa el embarque de reses; de modo que la autoridad que tan dignamente se halla al frente de esta plaza, brigadier D. Bartolomé de Benavides, se halla colocado en la crítica posicion de privar á esta guarnicion y vecindario de los refrescos de viveres tan necesarios de que los rifienos nos surtían; ó negar á los

particulares el derecho que les da la franquicia de este puerto para extraer de la misma cuantos efectos quieran.

Los Tiempos dice que los señores ministros de Estado y de Hacienda están resueltos á abandonar sus respectivas carteras, porque desaprobaban la tolerancia que se tiene con la prensa radical de oposicion, y que esto es un pretexto, siendo el verdadero motivo de sus dimisiones la dificultad que el Sr. Bermudez de Castro halla para llevar á cabo el reconocimiento del reino de Italia.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florancia, 11. Todos los periódicos comentan la carta dirigida al periódico la «Nacion» por el Sr. Maniani sobre la necesidad de una reconciliacion entre la corte romana y el gobierno italiano.

El viaje de M. de Bismark á Biarritz no tiene ningun carácter político.

El cólera se desarrolla en la ciudad de Smirna de una manera alarmante; pero se ha concentrado en dicho punto sin que se haya extendido á las demás poblaciones del litoral y del interior.

Varios periódicos confirman ayer la noticia que anteaer adelantamos de haberse elevado á la categoria de hecho el reconocimiento del reino de Italia.

En vista del dictamen favorable del Consejo de Instruccion pública, han sido aprobados por el señor ministro de Fomento los estatutos de la Sociedad creada por varios ingenieros, con el título de Instituto de ingenieros civiles.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á las tres.

El presidente del Consejo de ministros subió de uniforme á la tribuna y leyó el real decreto declarando terminada la legislatura de 1864 á 1865.

El presidente de la Cámara, en virtud de este decreto, declaró terminada dicha legislatura.

Solo algunas palabras vamos á decir para que terminen los rumores que algunos periódicos, y solo algunos periódicos, propalan acerca de los planes financieros del Sr. Alonso Martínez.

No hay, pues, ocasion ni próxima ni remota, ni la hay de género alguno, para propalar ciertos rumores que por referirse á un asunto que algunos creen impopular, van encaminados derechamente á lastimar el crédito del gabinete y su fuerza.

Ayer ha leído en ambas Cámaras el presidente del Consejo de ministros el real decreto por el cual se declara terminada la legislatura de 1864 á 1865.

Los despachos recibidos de varias provincias anuncian que se están formando ya las listas de contribuyentes con arreglo á la nueva ley electoral.

Anteaer llegó á Madrid el gobernador cesante de la provincia de Pontevedra D. Juan Perez Rey.

Ayer se ha seguido hablando en todos los círculos políticos de la cuestion de Italia, y de la protesta del cardenal arzobispo de Burgo contra el reconocimiento de aquel reino.

enteramente opuestos: el amante apasionado, y el hombre que ha jurado, si rechazais su amor, ocultar su derrota bajo vuestras propias ruinas. Si hoy mismo no consentis en ser mi esposa, salgo de aquí para subir al castillo y referir á Mad. de la Perche vuestra hermana, á la condesa de Chardin, vuestra sobrina, la historia completa del conde de Rouillac, nuestro padre.

—¡Oh! mas bajo, interrumpió la joven. ¿No temeis que se hunda el piso bajo vuestros pies, al peso de tantas imposturas?

—Estamos solos, repuso Julio con calma, y además, si este piso pudiera hundirse la impostura, hace mucho que no sostendria al asesino de la reina Antonieta! He venido á declararos que hoy mismo tendré vuestro consentimiento, ó revelaré á la baronesa de la Perche el secreto de su nacimiento, y veremos si la desgraciada hija de la condesa de Rouillac, en vez de la marquesa de Revel, como ella cree, se resigna á ver y respetar en el doctor Parmentier, en el barbero de aldeas como ella dice, al autor de sus dias... ¡Oh! ¡temblais! ¡y no osais negarlo! ¡vuestro epigramático desden está vencido!... ¡Decidid, pues, señorita!

Y al decir esto, Julio Bernard se levantó, un brillo siniestro despidió su mirada, y la perversidad satisfecha cubrió su rostro con horrible máscara.

correr silenciosas lágrimas, parecia el emblema de la inmovilidad.

De repente sintió apoyarse una mano en su hombro y levantó la vista aterrada.

—¡Yo tambien lloro! murmuró tristemente la condesa Sidonia.

—Y la miró con tal ternura que el alma de Marinetta, semejante á la flor que se abre á impulsos del rocío, prorrumpió en copioso llanto y arrojándose en brazos de la condesa exclamó:

—¡Ha mentido, ha mentido!

—No, ha dicho la verdad; repuso la condesa cubriendo de besos las pálidas mejillas de Mile. de Rouillac. ¿Sientes acaso, mi querida Antonieta, ser tía de Sidonia?

Marinetta á su vez clavó en su sobrina una mirada impregnada de reconocimiento y gratitud; su voz espiró en sus labios y estrechó á la condesa sobre su corazón. Aquellas dos mujeres igualmente buenas, igualmente angelicales, permanecieron largo rato abrazadas.

—Ahora, dijo Mad. Chardin, pensemos en nuestro pobre padre.

—¿Le perdonais? repuso tímidamente Marinetta.

—¿No eres su hija? ¡No ha sufrido demasiado! ¡Oh! ¡Tía querida, envidio tu dicha!

—¡Mi dicha! ¡Ah!

—Sin duda. ¿No tienes la libertad de abrazarle á todas horas, mientras yo, su nieta, estoy obligada á ocultarle mi ternura...? Pero dejemos eso y hablemos del miserable Bernard. ¡Es preciso no caer en su red!

XXXVIII.

Mad. Chardin refirió á Marinetta cómo la casualidad le habia hecho depositaria de aquel secreto, y por su parte Marinetta convino en que era verdad que su enemigo se habia servido en su primera conferencia de unos apuntes que debieron ser los encontrados por la condesa de Rouillac.

de la Providencia, murmuró Marinetta. Bendigamos su socorro sin averiguar cómo nos lo envía.

—Teneis... digo mal, tenéis razon, repuso la condesa, y añadió:

—Déjame hablar de este modo; déjame hablarte así.

—¡Ah! ¿ese es vuestro sentimiento?

—¿Por qué esa exclamacion? dijo la condesa: escuchame, voy á ser franca. Sabia que eras hija del conde de Rouillac; pero estaba lejos de suponer que el conde de Rouillac fuese mi abuelo. Al saberlo, mi corazón se ha estremecido de terror; ya ves que nada te oculto; despues te he visto á través de las lágrimas que turbaban mis ojos, y entonces mi alma te ha hablado con la voz de la sangre; en el instante mi destino se ha ligado al tuyo, y te he amado tiernamente, felicítandome por que mi parentesco me autoriza doblemente á protegerte.

—¿Y vuestra madre?

—¡Ah! mi madre, repuso tristemente la condesa, esa es otra cuestion. Tiene un corazón excelente; pero si llegara á saber todo esto, ¡gran Dios! se desesperaria. Sus pretensiones aristocráticas, la aversion que tiene á este país... ¡me estremezco solo al pensarlo! Se lo ocultaremos, ¿no es verdad?

—Y sin embargo, todo eso es cierto, Lataste al morir me hizo idénticas revelaciones.

Y Marinetta refirió sucintamente su última entrevista con el moribundo Lataste.

El tiempo corria velozmente, y eran ya las cuatro, cuando la llegada de Casilda hizo recordar á las dos amigas que no debian ya cuidarse del pasado, sino del porvenir.

—Vamos, dijo la condesa, no hay tiempo que perder, toma una pluma y escribe lo que voy á dictarte.

—¿A quién?

—A Bernard; ¿no aguardais respuesta? —¿Una carta á ese monstruo? —Sin duda, debemos darle toda seguridad; despacha.

igual seguridad del consentimiento de mi padre. Necesito tiempo para prepararle: su edad y la opinion que de vos tiene, exigen grandes precauciones: pondré en juego todos los medios para obtener el éxito sin violencia. Que lo consiga ó no, dentro de ocho dias presentaos sin temor con esta carta á reclamar el cumplimiento de mi palabra; de aquí á entonces guardad silencio por vos y por mí.

15 de marzo de 1860.

—Ahora firma esa misiva. —«María Antonia Parmentier.» Eso es, hé aquí una letra que demuestra toda la fiebre de tu alma. ¡Gran Dios! ¿qué patas de araña! ¿Cómo has temblado!

—No veia.

—Eres harto tímida; pon el sobre, voy á llamar á Casilda, á la que trasformaremos en Mercurio galante.

Casilda se presentó y el alma se le cayó á los pies, como suele decirse, cuando la condesa, en nombre de su señora, le mandó ir á llevar aquella carta á Mr. Julio Bernard.

—¡Imposible! exclamó mirando á Marinetta con ojos que parecian querer saltar de sus órbitas.

Mile. Parmentier hizo con la cabeza un signo afirmativo y silencioso.

—¿Gran Dios! ¿qué pasa en esta casa? exclamó Casilda.

—Que la dicha huyó de ella, repuso la condesa, pero que va volviendo; esto es cuanto podemos decirnos.

—Sí, nodriza, añadió Marinetta; todos seremos felices, no lo dudes; vé á cumplir mi comision.

—¿Quedaré cumplida si no me estrella en el camino, porque ya todo le temo. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡quién lo hubiera dicho!

—Y ahora, exclamó la joven cuando Casilda partió, ¿cómo saldremos de este laberinto en que mas que nunca estamos metidas?

—Ese es asunto mio; ¿conoces la historia de Barba Azul?

timas comunicaciones de la capital del orbe católico.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior: Ferrol, 12.

El capitán general de este departamento marítimo ha salido hoy en el «Almansa» para hacer la prueba de este buque.

Guadalajara, 12. Hoy ha tomado posesión del mando civil de la provincia el gobernador últimamente nombrado, Sr. Alas.

Zaragoza, 12. El correo de Madrid llegó hoy a las ocho y treinta minutos de la mañana con una hora y cuarenta y cinco minutos de retraso. No enlazó con el de Navarra, pero sí con el de Barcelona.

Huesca, 12. El correo de Madrid que debió llegar aquí ayer, fué a Barcelona, a donde fué dirigido equivocadamente.

La sesión del RENADO de AYER fué abierta a las tres por el señor marqués del Duero.

Aprobóse el acta de la anterior. Sin discusión fué aprobado el proyecto de ley concediendo una pensión de 15,000 reales a la viuda del Sr. Alcalá Galiano, dando sus votos favorable 81 señores senadores y 12 en contra.

También sin discusión se aprobó el proyecto modificando el artículo 113 de la ley de Enjuiciamiento mercantil.

Dióse lectura de una petición en que se solicitaba autorización del Senado para proceder contra el senador D. José de Salamanca, como autor de injuria y calumnia.

El Sr. Salamanca obtuvo la palabra, y empezó por dar gracias al Senado, que le permitía tratar en público un asunto para el cual se había reunido en la Cámara en sesión secreta.

Después espuso los sucesos que dieron origen a la petición que era de un señor ingeniero que había estado al servicio de los intereses del orador, y declaró que las palabras que parecían injuriosas y calumniosas al Sr. Paje, que era el demandante, no las pronunció el orador, sino su procurador o abogado, siendo, por consiguiente, otro y no el Sr. Salamanca el responsable, si es que responsabilidad había.

El Senado acordó que la petición pasase a la comisión de peticiones.

El señor presidente del Consejo, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó el real decreto declarando terminada la legislatura de 1864.

El señor Presidente declaró que en cumplimiento del real decreto que acababa de leerse se daba por terminada la legislatura y se levantó la sesión. Eran las tres y media.

El domingo por la mañana trataron de robar un alfar del camino de Villatoro, Burgos. La orfina de la casa fué la primera que observó la intención desde la ventana de la cocina y por esto a quien uno de los malhechores arrojó una piedra que penetró en su aposento, sin hacerla daño. Entonces la valiente fórmula cojió la escopeta de su amo y disparó a quemarropa un tiro al agresor que huyó en seguida, dejando señales de haber sido herido en un trozo de la blusa, el cual se halló después atravesado de perdigones.

El lunes salió de Burgos para Lerma el ejecutor de la justicia, donde sufrirá la última pena Pedro Santa María Nuñez, condenado a muerte por homicidio alevoso.

Se ha dictado sentencia por la sala tercera de la audiencia de Burgos, condenando a cadena perpetua con las accesorias a Manuel Valerio Castroviejo por homicidio en la persona de José Zorzano y Murillo, en lugar de la pena capital que por el juez de primera instancia de Logroño le fué impuesta.

En la mañana de el lunes abandonaron sus talleres los operarios que trabajaban en una fábrica de la calle de Amalia de Barcelona. Con este motivo aparecieron en la misma algunos guardias urbanos.

Ha llegado a Valencia el Sr. D. José Gomez de Barrada, brigadier del ejército y comandante general que ha sido de Castellón de la Plana y de otras provincias.

Se dice que va a formarse consejo de guerra de señores oficiales generales para juzgar a los jefes del regimiento de Borbon que se hallan presos en Valencia con motivo de las ocurrencias de la noche del 9 del mes último.

La Iberia publica ayer un comunicado de un aguader en el que se queja del atropello de que fué víctima el día 8 por unos guardias veteranos.

No tenemos noticias que afirmen ó nieguen las palabras del comunicante; pero desde luego creemos que si el hecho fuere cierto, se castigará a los autores de él. Los diputados catalanes, Sres. Pascual, Paz, Gay y Llobregat, han celebrado importantes conferencias con el señor duque de Tetuan y ministro de Hacienda, sobre hacer extensivas a las manufacturas de hilo y seda las franquicias otorgadas a los tejidos de algodón y lana, en su importación en nuestras provincias de Ultramar. El Diario de Barcelona asegura, que dichos diputados han salido completamente satisfechos de los ministros, porque se hallan dispuestos a proteger el trabajo nacional.

En el mercado de granos de esta cor-

te se han vendido ayer 932 fanegas de trigo de 36 a 48, la cebada de 20 a 26 y la algarroba a 21.

La inspección de vigilancia del distrito Centro, se ha trasladado a la calle de los Negros, núm. 6.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la cuarta plana, relativo a la importante combinación que para el transporte de viajeros y mercancías acaba de establecerse por la línea Peninsular de paquetes de vapor de los Sres. Butler, hermanos, con los caminos de hierro del Norte de España, según el cual resultan grandes ventajas y economías comparativamente con los medios y precios ordinarios.

Ayer ha sido comunicada al Sr. Caballero, presunto concesionario del teatro Real, una real orden por la cual en atención a diferentes consideraciones sumamente atendibles se le hace condicionalmente la adjudicación, sin perjuicio de la resolución que en su día dicte el Consejo de Estado acerca de la protesta formulada por Mr. Bagier, y sin desatender por eso los intereses del Estado. Al adoptar esta determinación ha debido sin duda tenerse presente que el Consejo por razón de las vacaciones no pueda dar solución a este asunto en tiempo hábil para que no sufra retraso por ningún concepto la apertura del régio coliseo.

Parece que se trata de reunir en la dirección de administración los negocios de ayuntamientos y elecciones que dependen en la actualidad de la subsecretaría de Gobernación.

Ha regresado de América la conocida actriz doña Francisca Muñoz, y según noticias piensa retirarse de la escena.

Ha regresado de su expedición a París el festivo escritor Sr. Santisteban.

En la carretera de Zaragoza, que parte de la puerta de Alcalá, se van a colocar por vía de ensayo cincuenta postes de hierro fundido, destinados a sostener los alambres telegráficos. Por de pronto, estos postes, aunque más caros que los que hoy se usan, ofrecen la ventaja de una duración mucho mayor. Para hacer un estudio comparativo con aquellos, se colocarán otros tantos de palastro galvanizado, y si es posible, se fijarán en el paseo de la Fuente Castellana, consiguiéndose así que los postes correspondan a la belleza de aquel elegante paseo.

El domingo próximo, último día de novena a la Virgen del Carmen en la iglesia de la cárcel de Villa, habrá una solemne función por la mañana con misa cantada y sermón.

La Regeneración ha sido mal informada respecto a lo que cuenta de la administración de correos de Torrelaguna, y de su buena fé esperamos que hará la rectificación consiguiente. El administrador ahora nombrado, hermano del señor Montalvan, había sido declarado cesante hace poco tiempo por el ministro anterior, no obstante que venía desempeñando con honradez su cargo desde 1855.

Ayer mañana seguía siendo elevada la temperatura en Sevilla, Alicante y Palma, aunque no tanto como el 11, puesto que en ninguno de aquellos puntos llegaba a señalar el termómetro mas de 29 grados. En Bilbao y Soria apenas pasaba de los 19.

El cielo se mostraba despejado en la mayor parte de las capitales, y con nubes en Ciudad-Real, Coruña y Oviedo. Únicamente llovía en Bilbao.

La mar estaba tranquila en los puertos y solo en Tarifa se hallaba rizada.

Se nos ruega hagamos presente a la empresa del ferro-carril del Norte, que agradecería muchísimo el público que volviese a establecer el tren directo, suprimido hace poco, entre Madrid y el Escorial. Son muchas las personas a quienes perjudica esta medida, en cuyo nombre hacemos esta reclamación, persuadidos de que la empresa la atenderá, en el supuesto de que, al parecer, lejos de perjudicar sus intereses esta modificación, los podrá beneficiar.

Parece que el Sr. D. Manuel Vivanco, que había sido indicado para un gobierno de provincia, vuelve a la secretaría de Valencia, donde el gobierno estima oportuno utilizar sus servicios. El señor Bethencourt, que desempeña dicho puesto, pasa a una secretaría de segunda clase, como comprendido en el real decreto derogatorio de los nombramientos contrarios a la ley de presupuestos.

La Iberia dirige ayer una injusta acusación contra la dirección general de telégrafos, porque supone que en este centro directivo se ha negado la entrada y no le ha contestado a un escritor que pretendía tomar datos para una obra importante que está escribiendo.

Sabemos que efectivamente el escritor de que habla La Iberia, dirigió una carta al secretario de la dirección; pero también nos consta que dicha carta, sin fecha por cierto, llegó a manos de aquel funcionario al mismo tiempo casi que La Iberia escribía el párrafo a que contestamos, de manera que mal podía el secretario haber acusado el recibo de ella, ni tenía por consiguiente motivo la persona por quien aboga La Iberia para decir que no se la contestaba.

En cuanto a que se le negase la entrada, nada tiene de extraño, porque hay horas señaladas para que puedan acudir

a la dirección las personas que tengan que tratar sobre asuntos de telégrafos; y si el escritor en cuestión no fué a tales horas, los porteros cumplieron con su deber negándose a dejarle entrar.

Conste, pues, que La Iberia se ha dejado llevar de informes que no son exactos, y que nuestro apreciable colega puede tomar de nuevo para convencerse de la verdad de lo que decimos. Y conste, por último, que el secretario de la dirección general de telégrafos dió orden, tan luego como recibió la carta del autor del nuevo libro en cuestión, para que por el negociado de estadística se le facilitasen cuantos datos necesitara para su libro.

Creemos que muy pronto se expedirán las órdenes oportunas para que se giren las proceden visitas de inspección a los pósitos del reino, en la época establecida, que es desde 15 de agosto a 15 de octubre, aprovechando así el período de la recolección y época a propósito para el reintegro, y la de la sementera ó sea del repartimiento.

El Museo Universal, acreditado periódico literario y pintoresco de los editores Gaspar y Roig, publica en su último número una interesante vista de las ruinas de Ampurias, en Cataluña, y en un artículo debido a la pluma del Sr. D. Florencio Janer, aboga por la continuación de excavaciones en aquella famosa y deruida ciudad, y por la habilitación del puerto de Rosas.

Hemos visto el primer cuaderno de la obra titulada El libro de los alcaldes, que ha empezado a publicar el celoso subgobernador de Mahon D. Fermín Abella, y si el resto de la obra corresponde a lo ya publicado, creemos que será un libro utilísimo para aquellos funcionarios, pues por medio de él se impondrán de todo cuanto tiene relación con el cumplimiento de sus deberes y les evitará los compromisos y responsabilidades que algunas veces contraen por no conocer perfectamente nuestra legislación.

El ensayo del magnífico puente construido sobre el Guadiana en la vía férrea de Badajoz, ha sido completamente satisfactorio.

Diez locomotoras, de las de mas potencia que se han empleado hasta hoy para el transporte de mercancías, enlazadas entre sí, con el apéndice de cuatro wagones cargados de rails, circularon varias veces y a distinta velocidad sobre el largo y magestuoso puente, sellando, con su testimonio irrecusable, la solidez y buena construcción de tan importante obra. También fueron reconocidos y probados los puentes del Ortiga y Guadame, quedando el Sr. Espinar, ingeniero delegado del gobierno, altamente satisfecho del resultado de estas operaciones.

Ayer a las seis de la tarde ha sido conducido al cementerio general, situado en las afueras de la puerta de Toledo, el cadáver del infeliz sugeto que el 11 puso fin a su existencia disparándose un tiro sobre la sien derecha. Le han acompañado al finado hasta el cementerio todos los empleados de la secretaría del correccional de la audiencia, donde el desgraciado suicida desempeñaba una plaza de oficial con gran aplauso de sus jefes, en quienes ha causado una profunda impresión esta desgracia, igualmente que entre todos sus compañeros.

Ciertos amores desgraciados parecen que han tenido gran parte en este lamentable suceso, así como también la escasez de recursos con que contaba el difunto.

Se ha dicho ayer tarde en varios círculos políticos, que en vista de que el reconocimiento de Italia podía considerarse como un hecho, y después del paso dado por el señor arzobispo de Burgos, sería posible que este dejara el cargo de ayo del príncipe de Asturias.

Ignoramos el fundamento que puede tener este rumor, pero debiendo salir hoy para San Ildefonso los ministros de la Corona, es lo natural que allí se resolviesen todos los incidentes a que ha dado lugar el reconocimiento de Italia.

El domingo próximo, en las primeras horas de su mañana, se verificará en la plaza de toros de los Campos Eliseos una corrida de becerros dispuesta por varios jóvenes aficionados de esta corte. En esta corrida se lidiarán tres toros de buena sangre, que serán estoqueados por dos jóvenes, también aficionados, pero inteligentes en el arte del toro.

Ayer tarde, antes de leerse el decreto terminando la legislatura, se reunieron los ministros en el Congreso y tuvieron una conferencia de cerca de una hora.

Se ha dicho, y es natural que así sea, que en esta conferencia los ministros se han ocupado de la cuestión del reconocimiento de Italia y de los incidentes que se relacionan con este reconocimiento. Hoy salen los ministros para el real sitio de San Ildefonso. Los Sres. Salinas, Arnaiz, Mendoza e Iglesias Barceños que habían sido candidatos del Sr. Gonzalez Brabo en los distritos de Laredo, Aranda, Ortigueira y Banda, contra los de oposición señores Viana, Salazar y Mazarredo, Rivero y Bugalla, no han sido admitidos en el Congreso, a pesar del largo tiempo transcurrido hasta el día desde que se verificaron las elecciones, porque considerando la mesa que por ser graves

estas actas darían lugar a reñidos debates adelantó la discusión de otros asuntos mas urgentes y de más fácil resolución.

Ayer se ha asegurado, no sabemos con qué fundamento, que nuevas negociaciones entre Roma y el gabinete de Florencia ofrecen la esperanza de un resultado favorable.

Esta noticia ha cundido con tal insistencia que hasta algunas personas que se mostraban alarmadas por el propósito del gobierno español de reconocer el reino de Italia, han dado a entender que este resultado podría influir grandemente en su ánimo para mostrarse menos hostiles al proyecto.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 12.

Table with 4 columns: Efect. públicos, UHgr., UH, and values for various bonds and securities like Cons. al cont., Id. fin demes, Id. 15 próx., etc.

ESPECTACULOS PARA HOY. Campos Eliseos.—A las 9.—Gran concierto en el jardín por la orquesta del teatro Rossini.—Magníficos fuegos artificiales.

Variedades.—A las 9.—El modelo de legno.—Amor de madre.—La Casa de Campo. Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios acrobates y gimnásticos.

Jardín de Price.—Gran baile campestre de 8 a 12 de la noche, en el que la compañía mimico coreográfica ejecutará en el teatro una pantomima adornada de balletes y maniobras militares titulada El chasco de los reclutas contra el sargento Espadon, el arriesgado ejercicio de la Escalera aérea y una brillante exposición de fuegos artificiales.

Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer a las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.

SEGUNDA EDICION.

Honda sensación causó anoche en los círculos de Madrid un suelto publicado por el periódico La Política. Las indudables relaciones, los estrechos vínculos que se sabe existen entre nuestro colega y el gabinete, daban importancia a este párrafo que se creyó por muchas personas inspirado en altas regiones.

Pero La Política, que partió sin duda de equivocados informes y que vió obstáculos que no existen y crisis que no habían surgido ni tenían el menor motivo para surgir, será el primero en darse el parabién de su error.

Dice así el párrafo:

«Hay crisis. Somos los primeros en anunciarla, y la anunciamos con inefable satisfacción, con verdadero orgullo.

El gabinete ha encontrado un obstáculo en su camino, y el obstáculo es importante. Si no lo vence, el ministerio presentará su dimisión.

Así está acordado, y no menos se esperaba de la dignidad, del patriotismo y del espíritu liberal de la nueva situación.

Mañana se trasladará a la Granja todo el ministerio. En el Consejo que se celebrará el viernes, bajo la presidencia de S. M., ostará esta augusta señora entre los consejos del gabinete O'Donnell y los del señor cardenal arzobispo de Burgos.

Nosotros no tenemos palabras con que elogiar la firme actitud del ministerio. Nuestros lectores saben hace tiempo que nuestra divisa es esta: Prius mori quam fedari.—Lo que, aplicado a la situación, significa: Romperse, pero no doblarse.»

No hay para qué elogiar en esta circunstancia la firme actitud del ministerio, que no ha podido manifestar ni debilidad ni energía. Ningun obstáculo ha tenido que vencer, porque ninguno se le ha presentado hasta ahora. Su programa está escrito. Cuando se pretendiese que le reformara, que retrocediese, que fuese a él, el gabinete se retiraría tranquila y respetuosamente a la vida privada en la convicción de que había cumplido en conciencia con los deberes que impone el patriotismo y en conformidad con la pública opinion del país y de Europa.

Nada ha acordado el gabinete, porque ignora, y no creemos que se haya manifestado a nadie, la opinion de quien pueda poner obstáculos verdaderos a la marcha de su gobierno.

Lejos de encontrar dificultades el gabinete, se complace en esperar, según nuestras noticias, que la alta sabiduría del trono sabrá apreciar los salvadores sentimientos que le guían cuando lejanos y próximos enemigos se coaligan, y emplean las mas reprobadas armas, en contra de nuestras mas veneradas instituciones.

Año he se dijo que desapareciera el estado político el periódico Los Tiempos ó que se refundiera en alguno de los otros diarios moderados.

La audiencia concedida antayer por

S. M. a los señores Morel y Prendergast y Maisanove, tuvo por objeto escuchar las súplicas que estos señores interpusieron en favor de un raso puesto en capilla en Alicante. El resultado de esta prelación fué tan satisfactorio como debía esperarse de la clemencia de su majestad. A las cinco de la misma tarde fué sacado de la capilla el infeliz a quien tan amarga suerte esperaba.

El Eco del País cree que en el Consejo de ministros que presidirá el viernes S. M. se acordará la disolución del actual Congreso.

Leemos en La Esperanza: «Continúan situándose en la plaza de la Leña especuladores ambulantes que cambian los billetes de Banco con un descuento bastante módico. Aconsejamos, no obstante, se tenga con ellos mucha precaución; pues su ganancia no consiste regularmente en el tanto por ciento que cobran, sino en la clase de moneda que encajan al que se descuida. Sabemos de una señora que hace pocos días sufrió allí la pérdida de tres doblillas de oro de a 40 rs. cada una, que la resultaron falsas en el cambio de 1,000 rs.»

Ya ha desaparecido la antigua fuente de la Cuesta de Santo Domingo, y para sustituirla se va a construir otra pequeña de piedra en las inmediaciones de aquel sitio.

La Patrie inserta en su número de ayer los fragmentos mas importantes del discurso pronunciado por el señor Posada Herrera en contestación al del Sr. Nocedal, acerca de la cuestión de Italia.

La Patrie, como todos los diarios liberales extranjeros, no puede menos de aplaudir la acertada y enérgica conducta de nuestro gobierno en este asunto, esperando que llevará a cabo su programa.

Las últimas noticias de los Estados Unidos alcanzan al 27 de junio.

El 24 habia recibido Mr. Johnson una diputación de la Carolina del Sur, a la que manifestó que no reconociendo el gobierno el derecho de separación, y habiendo decretado la abolición de la esclavitud, esperaba verla adoptar formalmente esta medida para dar a aquel Estado inmediatamente entrada en el Congreso federal.

A esto contestaron los diputados que la Carolina del Sur estaba dispuesta a renunciar a la esclavitud.

En Virginia y otros puntos, oficialmente declarada la abolición, se había prevenido que pudieran los negros ser oídos como testigos ante los tribunales del mismo modo que lo son los blancos.

Entre las disposiciones dictadas para facilitar a los negros el tránsito de la esclavitud a la libertad se habían fijado en la Georgia las siguientes: Los salarios que han de darse a los criados negros serán de 6 a 10 dollars (ó sean dos aproximadamente) a los hombres, y de 3 a 8 a las mujeres; teniendo el amo obligación de mantenerlos y cuidarlos en enfermedades, sin que en este último caso pueda arrojarlos de su casa.

El coronel Mostey, célebre guerrillero, había sido puesto en libertad bajo palabra de honor en Lynchburg, Virginia.

Habiendo terminado el proceso de los conjurados de Washington, y el fallo cerrado y sellado no se publicará hasta que lo ordene el presidente.

El ejército federal se concentra poco a poco en Tejas; el efectivo en toda la Union se compondrá de 150,000 hombres.

Parece, según una reseña semioficial procedente del departamento de la Guerra, que el gobierno no ha examinado aun la cuestión de juzgar a Mr. Jefferson Davis, cuya salud es ahora buena, consecuencia quizá de haberle quitado las cadenas que al principio se le pusieron y de gozar de alguna mas libertad.

La Epoca dice anoche lo siguiente:

«Muchos y de diversa índole han sido los rumores que han circulado hoy en los salones de conferencias de ambas Cámaras. La versión mas autorizada es que mañana probablemente los ministros se trasladarán a San Ildefonso, donde en presencia de S. M. debe tratarse del nombramiento de ministro de España en Florencia, así como de la necesidad política de que el señor cardenal arzobispo de Burgos cese en la dirección espiritual del príncipe de Asturias.»

Los establecimientos de baños minerales de la Península están este año muy poco concurridos a consecuencia sin duda de lo desfavorable de la temperatura. Según los datos recibidos por el autor de la Guía del bañista en España, los manantiales donde hasta la fecha concurren mas bañistas son Arcoña, Ledesma, Trillo, Caidas de Mombuy, Segura, Bejar, Ortañeda, Alhama de Aragón, Carratraca, Panticosa, Sacedon y Paracuellos de Gileca.

Preocupa la opinion pública en Berlin los procedimientos que se siguen contra el diputado Twesten, acusado de desacato a la autoridad.

Parece que este señor diputado atacó en el Parlamento la independencia del tribunal Supremo de Justicia, cuyos ministros supuso vendidos al ministerio. Algunos de estos ministros se hallaban presentes y no contestaron a M. Twesten; pero el ministro de Justicia lo ha llevado a los tribunales a pesar de la inviolabilidad del diputado.

El teatro de Ford, en Washington, donde fué asesinado Mr. Lincoln, ha sido vendido en 100,000 duros a la Asociacion cristiana de jóvenes de aquella ciudad.

El viernes último se ensayó en la seccion del ferro-carril de Meridiana de Francia, entre Burdeos y Morcens, un nuevo aparato de ventilacion, cuyo objeto es evitar que los trenes levanten polvo. El éxito parece que ha sido en extremo lisonjero.

El catedrático de farmacia de Santiago D. Fructuoso Plaus, ha sido trasladado al colegio de Barcelona a desempeñar el mismo cargo.

D. José Correa ha sido nombrado catedrático del colegio de Notarios de Valladolid, en virtud de oposicion.

D. José Domenech y Coll ha sido nombrado catedrático del instituto de Barcelona.

Con destino a la universidad de Oviedo, para desempeñar la cátedra de Derecho romano, ha sido nombrado D. Francisco Diaz Ordoñez.

Y para desempeñar la cátedra de derecho mercantil de la universidad de Santiago, ha sido nombrado D. José Díez de Tejada.

Lejos en un colegio: El Sr. Alonso Martínez ha pedido todos los nombramientos y cesantías del testamento de 10 de diciembre y los codicilos de febrero siguientes. El joven señor Valero y Soto, oficial de la asesoria, que recibió esta manda in articulo mortis, ha sido declarado cesante.

El ministerio fiscal de la Hacienda está de enhorabuena; pues se están haciendo, según se dice, reposiciones justísimas. Así era de esperar en el actual ministro de Hacienda.

Hé aquí la lista nominal de señores senadores que votaron ayer el proyecto de autorizacion para plantear el de reforma electoral.

Señores que dijeron sí.—Duque de Tetuan.—Bermúdez de Castro.—Astúriz.—Ruiz de la Vega.—Caballero (D. Antonio).—Barroeta y Aldamar.—Conde de Santa María.—Beruete.—Carrizosa.—Campuzano.—Campo.—Rivas (D. Francisco de las).—Marqués de Valdeherrazo.—Duque de la Torre.—Luxán.—Santa Cruz (D. Francisco).—Pastor.—Baron de Salillas.—Conde de la Oliva.—Marqués de la Habana.—Llorente.—Fernández Lacroix.—Cueto.—Ortiz de Zúñiga.—Marqués de Mendigorría.—Marqués de Salamanca.—Limniana.—Marqués de San Saturnino.—Monares.—Barrenechea.—Tames Hevia.—Sierra y Cárdenas.—Retortillo (D. Tomás).—Laviña.—Mendoza Cortina.—Castro y Rojo.—Caballero y Rozas.—Vincent y Vives.—Marqués de Manzanedo.—Marqués de la Conquista.—Conde de la Cañada.—Marqués de Guad-el-Jelú.—Estebanez Calderón.—García Gallardo.—Oliván.—Duque de Alba.—Cuenco.—Cárdenas.—Arango.—Rodríguez de Rivas.—Escudero y Azara.—Soria.—Ruiz de Apodaca.—Guillamas.—Bayo.—Sierra y Moya.—Duque de Allaga.—Conde de Zaldivar.—Conde de Ripalda.—Perez.—Duque de Gor.—Marqués de Valhermoso.—Duque de Abrantes.—Marqués de Oviedo.—Duque de San Carlos.—Conde de Cerrajería.—Vazquez Queipo.—Conde de Velarde.—Conde de Vegamán.—Mantilla de los Rios.—Conde de Lema.—Muchada.—Conde de San Sebastián.—Marchessi.—Chinchilla.—Otero y Velazquez.—Marqués de Morante.—Duque de Tamames.—Marqués de la Torres de la Presa.—Marqués de Valde-mediano.—Marqués de Villafranca.—Conde de Campo-Alange.—Conde de Almodóvar.—Mata y Alos.—Conde de la Peña del Moro.—Marqués de San Juan.—Portilla.—Galvez Cañero.—Urbina.—Escudero.—Marqués de Corvera.—Marqués de Almonacid.—Conde de Oñate.—Duque de Medinaceli.—Chacon y Durán.—Alvarez.—Olea.—Infante.—Marqués de Zornoza.—Marqués de Santa Amalia.—Valor.—Mascarós.—Iranzo.—Lopez Molinedo.—Marqués de San Isidro.—Corradi.—Heredia.—Conde de Guagui.—Ruiz Tagle.—Marqués de Cabrñana.—Marqués de Camacho.—Marqués de Sierra-Bullones.—Sevilla.—Duque de Sesto.—Señor presidente.—Total, 115.

Señores que dijeron no.—Sanchez Ocaña.—García Gallardo.—Flores Calderon.—Calonge.—Gasset.—Conde de Villafranca de Gaitan.—Seijas Lozano.—Conde de Sevilla la Nueva.—Marqués de Albranca.—Gutiérrez de Ruvalcaba.—Marqués de Viluma.—Sierra.—Conde de Villanueva de la Barca.—Tejada.—Duque de Baena.—Marqués de Novaliches.—Total, 16.

En un café de la Barceloneta hubo hace dos ó tres días una contienda. Uno de los camareros hizo salir los contentos de la calle; pero uno de estos volvió al café y dió una estocada en el pecho al camarero, de cuyas resultas murió al día siguiente. El agresor fué preso.

Debe hallarse a estas horas en París, adonde va por una temporada, el conocido maestro compositor Sr. Soriano Fuertes.

El conocido editor D. Gonzalo Cabello, en las ruinas de Trajulia (que hoy es la ciudad de Trujillo, en Extremadura), ha hallado un trozo de pedestal con su inscripcion, en el que debió estar la estatua de la diosa Belona, erigida por Cayo Julio César en honor a las victorias alcanzadas sobre las armas lusitanas, 61 años antes de Cristo. Seria una preciosa adquisicion si se encontrase dicha estatua entre aquellos restos de fortaleza romana, la que bien a las claras se ve era la ciudadela de la Roma usitana.

trase dicha estatua entre aquellos restos de fortaleza romana, la que bien a las claras se ve era la ciudadela de la Roma usitana.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 13.—San Anacleto, papa y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena de su escuela titular; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Mateo Yagüe.—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, y serán oradores, en San Justo, D. Isidro Casto; en la misa mayor y por la tarde el ilmo. Sr. D. Manuel Jesus Rodríguez; solo por la tarde en los ejercicios, dirá el sermón en San José D. Ambrosio de los Infantes; en Santo Tomás D. Basilio Sanchez Grande, y en San Ignacio D. Luis Rodriguez Peralta.—En San Isidro, San Ginés, San Pedro, San Andrés, habrá misa mayor con manifesto; y en Monserrat se practicará por la tarde la novena mensual a San Antonio de Pádua, predicando D. Joaquín García Corral.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud, en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 13.—Parada: Cataluña y Arapiles.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Cañalúa, D. Antonio Dorregaray.—Visita de Hospital: Isabel II, tercer capitan.—El general gobernador, Cervino.

Cuadros.—En el almacén de marcos dorados del núm. 20 de la calle de la Montera llama estos días la atención del público dos antiguos de bastante mérito: uno representa a D. Juan de Austria y otro a doña Leonora D'Este, hermana del duque de Ferrara, Alfonso II. La memoria de esta señora, que murió en 1581, va unida a la del inmortal Torquato Tasso.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 13.—Parada: Cataluña y Arapiles.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Cañalúa, D. Antonio Dorregaray.—Visita de Hospital: Isabel II, tercer capitan.—El general gobernador, Cervino.

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

En la calle de Preciados, 82, principal, se reciben huéspedes a precios sumamente arreglados. En esta casa, donde hay buenas habitaciones y se da un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

ROPA BLANCA.—CONFECCION Resmerada, pronta y barata. Especial en camisas. Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.—3

SE TRASPASA UN ENTRESUELO. En la Puerta del Sol, a propósito para almacén. Darán razon en la tienda número 8 de la misma Puerta del Sol, esquina a la calle del Arenal.—3

ANAQUILERIAS, MESAS GRANDES para un almacén, mostrador de pino blanco, lámparas para gas, pequeños escaparates y otros útiles, se venden. Darán razon Puerta del Sol, número 8, tienda, esquina a la calle del Arenal.—3

SE RECIBEN DOS PUPULOS EN habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, portería darán razon.—1

LOS ASPIRANTES A LA Carrera de veterinaria.—Siendo la geometría una de las asignaturas de que han de ser examinados para poder ingresar en dicha carrera, el Compendio escrito por D. Manuel Leon, es el que mas aceptación ha tenido para este objeto.

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

Se vende a 2 rs. en la librería de la calle del Arenal, núm. 11; en la portería de la escuela de veterinaria, y en casa del autor, Puerta de Moros, número 7, colegio de niños.

En este colegio se repasan las asignaturas para el examen de ingreso en dicha escuela.—1

CASA Y SOLAR CONTIGUO.—La casa renta 4,000 rs., está muy bien habitada y situada en hermoso sitio de la carretera de Francia, con fachada en la misma, entre el ensanche y Tetuan; tiene buen pozo, dos corrales y un solar contiguo. Se venden en precio muy arreglado. Se da razon de nueve a una del día en la calle de Fernando VI, número 3, cuarto segundo. Es calle nueva y está entre la del Barquillo y el monasterio de las Salesas.—1

ISABEL GARCIA, DE EDAD DE 28 años, natural de Cangas de Tineo, desea encontrar casa para criar en la de los padres. Tiene leche de un mes y personas que la abonen.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

EN LA TARDE DEL 9 DEL CORRIENTE, por la Carrera de San Gerónimo y calle del Baño, se ha extraviado un cinturón de señora, estrecho y galoneado. Se suplica a la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle de Atocha, núm. 16, portería, donde se le gratificará.—1

EN PRECIO MUY ARREGLADO. Se ceden habitaciones para una familia reducida. Mayor, 13, tercero de la derecha, pueden verse de ocho a diez de la mañana.—1

TERRER EN VENTA.—EN LA carretera de Francia, a su derecha y entre la fábrica de papel y Tetuan, se vende un terreno de 14,323 pies de sitio, compuesto de varios solares, que unidos miden a la carretera 144 pies de fachada y a una calle adyacente 386.

De precio y demas condiciones darán razon calle Mayor, núm. 31, cuarto entresuelo.—2

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN Empleado de la administracion civil de Filipinas, con 2,000 pesos anuales, por un destino equivalente en Madrid. Calle de Postas, núm. 8.—1

PERMUTA.—LA OFRECE UN